

Justicia

Diario de la mañana, órgano del Partido Republicano Radical Socialista

RELOJERIA OPTICA ALEMANA
Sucesor Waltero Hafou
PLAZA PRIMUM, 7
(al lado del Gran Hotel) CARTAGENA

Redacción y Administración de este diario
Calle de Isaac Peral, 46 primer B
Teléfono, 1667
No se devuelven los originales, aunque estos no
hayan sido publicados

Año 2

CARTAGENA, Miércoles 4 de Mayo de 1932

Núm. 131

La República vela por Cartagena

Los abastecimientos del Taibilla.-Un interesante proyecto de ley sobre construcciones navales.-Carreteras

¡ALEGRATE, CARTAGENA!

ASI OBRA LA REPUBLICA

UN TELEGRAMA

"Mañana quedarán aprobados técnicamente proyectos ejecución presentados Ramal Cartagena; jueves proyectos túneles Murta, Robles; esta semana aprobarán definitivamente todos, y autorizarán ejecutar obras Ramal Cartagena con fondos Estado por administración y túneles contrata con fondos Mancomunidad, todo de acuerdo decreto de Albornoz. Director Obras Hidráulicas autorizará afimar semana próxima podrán empezar trabajos. Ramón Navarro."

¡Divino cascabel de la alegría, suena! Suena, y ofrécenos tu más sonoro tintinear y haz que repercuta en el corazón de Cartagena. La perspectiva es maravillosa, la pincelada, un brochazo de regocijo.

El telefonema que antecede y otras informaciones que publicamos en este mismo número, son una prueba diáfana de lo que decimos. De lo que decimos, y de algo que apuntábamos ya ayer: de que Cartagena ha de guardar gratitud imperecedera a la República.

Desde tiempo inmemorial, viene Cartagena luchando por la traída de aguas. La monarquía, el régimen podrido que un día cruzara para no volver más, la maravillosa esmeralda del trozo de Mediterráneo

que nos cupo en suerte, se burlaba de la sed cartagenera, se reía del dolor de este pueblo que no llega a las cúspides insignes del progreso y el bienestar, porque la falta de agua le tenía cerceadas las venas. Pero advino la República, y como este es un Régimen de ética, justicia y austeridad que dá a los pueblos lo que en derecho les corresponde, ya asoma sobre Cartagena la faz riente de su redención, concediéndole lo que es su anhelo milenarío, lo que esperaba inútilmente de un régimen que se entregaba al favoritismo y al compadrazgo.

Advino la República, y desde los primeros días de su nacimiento, está preocupada por los problemas de Cartagena, velando amorosamente por ella; y, ¡ya véis, lectores, cuál es el resultado!

Pronto, la semana próxima, según el Director General de Obras Hidráulicas, comenzarán los trabajos, y en un plazo de tiempo prudencial, el agua, el anhelo de Cartagena desde las más remotas centurias, correrá en nuestros hogares e irá cantando: ¡Viva la República! Viva la República que me salvó, elevándome adonde la monarquía ni pudo, porque no sabía, ni quiso, porque no sentía más dolores que los que hacían daño en el corazón de la opulencia...

Pero advino la República y este es un régimen de ética, austeridad y justicia.

¡Alegrate, Cartagena, alegrate! que la hora de tu redención ha sonado!

Las construcciones navales

Cartagena—Alcalde.

Ministro Marina leyó esta tarde Parlamento proyecto ley autorizándole dictar orden ejecución a Constructora un sumergible tipo Sigma II. Saludos

NAVARRO

CARRETERAS

Sobre la de Cartagena a Mazarrón se hacen gestiones que resultan muy favorables para lograr el asfaltado de los kilómetros 1, 2 y 33

Y en lo referente a la de Cartagena a La Unión, como consecuencia de la conversación que el señor Navarro tuvo aquí con el señor Presidente de la Junta de Obras del Puerto, ha efectuado gestiones cerca de la dirección General de Caminos para que el Estado se encargue de la carretera.

Para conseguirlo precisa que los Ayuntamientos de Cartagena y La Unión acuerden y soliciten del ministro de Obras Públicas que la misma quede incorporada al plan general de carreteras del Estado.

ABASTECIMIENTOS DEL TAIBILLA

Los ingenieros Polinaga, del Castillo y director General estuvieron trabajando toda la mañana en el problema del Taibilla, quedando redactando las diligencias de aprobación técnica del ramal de Cartagena para que mañana los señores Polinaga y el director General puedan responder de este asunto, buscando con los dueños de los terrenos por donde hayan de pasar, una fórmula que permitiese la ejecución de los trabajos mientras se ultimaban los expedientes de expropiación.

El señor Navarro habló también con el ministro de Marina sobre todos estos asuntos al recogerle la copia del proyecto de ley que publicamos, y además sobre el millón de pesetas que figura en este presupuesto para la Mancomunidad del Taibilla, y el ministro le dijo que no pondría obstáculo alguno y se facilitará la entrega del millón en el momento en que la Mancomunidad lo solicite justificando la necesidad de que va a empezar los trabajos.

Los túneles de La Murta y El Roble, se harán por contrata y con dinero de la Mancomunidad.

Simultáneamente se ha pedido a Intervención de Hacienda su informe que por ser de puro trámite no pondrá dificultad alguna.

Los trabajos, según el director General de Obras hidráulicas podrán empezar la semana próxima.

Como el señor Navarro Vives mostrara el pesimismo justificado de Cartagena por las repetidas promesas incumplidas, le dijo que, bajo su responsabilidad podía afirmarlo.

Hay sin embargo una dificultad insuperable que a pesar de los inmejorables deseos, tanto del señor Sacristán como de todos haría que se retrasasen los

trabajos un mes, por lo menos. La dificultad consiste en la expropiación de los terrenos. Sobre ella cambiaron impresiones el director general y el señor Navarro, llegando a la conclusión de que las autoridades gubernativas, principalmente las gubernativas y alcaldes de los municipios interesados, podían responder de este asunto, buscando con los dueños de los terrenos por donde hayan de pasar, una fórmula que permitiese la ejecución de los trabajos mientras se ultimaban los expedientes de expropiación.

El señor Navarro habló también con el ministro de Marina sobre todos estos asuntos al recogerle la copia del proyecto de ley que publicamos, y además sobre el millón de pesetas que figura en este presupuesto para la Mancomunidad del Taibilla, y el ministro le dijo que no pondría obstáculo alguno y se facilitará la entrega del millón en el momento en que la Mancomunidad lo solicite justificando la necesidad de que va a empezar los trabajos.

PROYECTO DE LEY

Artículo primero.—Se autoriza al ministro de Marina para dictar la orden de ejecución a la Sociedad Española de Construcción Naval, de un sumergible tipo Sigma II, con arreglo a las características y requisitos establecidos por la Junta, especial que se constituyó en el citado ministerio (y que serán debidamente revisados).

Artículo segundo.—En el presupuesto

to del ministerio de Marina para el año 1933 se consignará la cantidad precisa para el pago de los plazos de esta construcción que hayan de satisfacerse en dicho ejercicio, cantidad que no será inferior a la de pesetas 3.457.500. Palacio de las Cortes, 3 de mayo 1932. José Giral.—Jaime Carrtr.

Este proyecto ha pasado a informe de las comisiones parlamentarias de Marina y Hacienda, que lo despacharán rápidamente.

Como expresión del gran interés que el señor Giral ha tenido en la resolución de este asunto, tenemos que destacar tres hechos:

Primero: Que se ha prescindido de los informes de Intervención de Hacienda, Consejo de Estado, y otros, para evitar trámites y pérdida de tiempo.

Segundo: Que el proyecto va firmado al propio tiempo que por el ministro de Marina, por el de Hacienda, caso excepcional en que un mismo proyecto de ley va firmado por dos ministros, precisamente para asegurar o hacer más efectiva su aprobación; y

Tercero: El hecho de que el señor Giral haya pedido a la Comisión parlamentaria de Marina, ir personalmente a informar en este asunto.

SI NUESTROS LECTORES TIENEN ALGUNA QUEJA, DE NUESTRO REPARTO U OTRA INDOLE, LLAMENOS AL TELEFONO 1661

TRALLAZOS

¡Conque García Vaso ha celebra do una entrevista a puerta cerrada con el Alcalde Sr. Pérez San José! ¡Qué pillos son estos chicos de "Cartagena Nueva"! Han resuelto con ello lo de la cuadratura del círculo.

Si fué a puerta cerrada, sí; y presenciaron la entrevista concejales radicales, radicales socialistas y socialistas.

Aunque no hace falta decir esto, porque el señor Pérez San José, lo mismo como Alcalde, que como ciudadano, puede hablar con quien quiera y habiendo ética entre quienes hablan, no hacen falta testigos para acreditar la honradez de la conversación...

Pero, claro, de esto de ética andan mal, entienden poco en "Cartagena Nueva"!

Dice el papelucho de Torres y compañía, que los radicales socialistas paralizaron las obras de las casas baratas, dejando abandonados en la miseria a trescientos padres de familia.

¡Conque los radicales socialistas! Nada; que tenemos que llamarlos pillos otra vez. Sabe Cartagena en tera que fué Cisa, la famosa Cisa, la que por falta de dinero, paralizó los trabajos. Así que si alguien dejó en la miseria a alguien, fué esa empresa, tan amiga del proceado y compañía.

Decir otra cosa, es mentir a las biendas de que se miente.

¡Qué quiere usted lector! ¡Conocer otra insidia de "Cartagena Nueva"! ¡Ahl! ¡Dice que se han gastado setenta y cinco mil pesetas en las fiestas celebradas con motivo del viaje de S. E. el Presidente de la República. Eso no es capaz de decirlo nadie más que los amigos del procesado. Nadie más.

Advertimos que queda en alto la tralla y que nos proponemos dar muchos trallazos a quien se lo merezca. Todo el mundo sabe a quien se le dan trallazos.

Automovistas

El Garage CUATRO SANTOS concesionario de la marca CITROEN, se complace en comunicar a su clientela y automovilistas en general, que desde hoy se halla al frente de su Taller de Reparaciones el muy competente y experto mecánico — Don Juan Muertos Cervantes — cuyo nombre es por sí solo la mayor garantía de que las reparaciones que allí se efectúan dejarán satisfechos a los dueños de los coches que nos favorezcan con sus gretos encargos.

PARA OBRAS DE TEXTO, PERIODICOS, REVISTA Y MEMORIAS: Imp. VIUDA M. CARRERO; Jara, 19

La Junta Administrativa de la Casa del Niño, dimite

COPIA DEL OFICIO DEL SR. ALCALDE

"Habiéndome posesionado nuevamente de la Alcaldía en el día de hoy y correspondiéndome, por consiguiente actuar como Presidente de esa Junta, lo participo a V. para que se abstenga de realizar acto o gestión alguna que implique la realización de las funciones que me están legalmente atribuidas.

"Cartagena 2 de Mayo 1932.

Isidro Pérez—Rubricado

"Sr. Vicepresidente de la Junta local de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad. Esta"

Como consecuencia de este oficio, la Junta ha presentado su dimisión.

AL NACER "JUSTICIA", SEÑORES DEL PAPEL DEL PROCESADO PARA RESPONDER DE 5.000.000 DE PESETAS, HIZO PROFESION DE HONRADEZ EN TODOS SENTIDOS, Y ASI SIGUE. LO QUE DICE EL ORGANO DEL EXALCALDE PRESIDIBLE BAJO EL TITULO DE "ACEITE A CANDIL". ES UNA INSIDIA CANALLESCA PROPIA DE BELLACOS, RUFIANES Y MALEANTES

DICHO ESTO, INVITAMOS AL PAPELUCHO INDIGNO—CLOACA MAS QUE PERIODICO—A QUE AVERIGUE LO QUE QUIERA

DE FIJO QUE NO ENCONTRARA MAS QUE ESTO: "UNA DIFERENCIA ENORME EN HONRADEZ, ENTRE "JUSTICIA" Y "CARTAGENA NUEVA" Y ENTRE QUIENES TRABAJAMOS EN ESTAS HOJAS Y LOS QUE LLENAN DE BASURA ESE VERTEDE RO DE INMUNDICIAS QUE PARA DESHONOR DE LA PRENSA ESPAÑOLA SE EDITA EN NUESTRA TIERRA

POR HOY, NADA MAS.

Una aclaración

Comunicado que publica hoy la prensa

Partido Republicano Radical Socialista.—El Comité del P. R. R. S., ha aceptado la baja presentada por don Marcial Morales, por conducto de don Isidro Pérez San José, quedando desde esta fecha separado de dicho Partido y de su Minoría Municipal.

Cartagena, 2 de Mayo de 1932.

EL COMITE

CARTA QUE MOTIVÓ EL COMUNICADO ANTERIOR

Sr. D. Isidro Pérez San José. Querido Isidro. A fin de posibilitar la reorganización de nuestro Partido he resuelto apartarme de él por si alguien entendiese, olvidando mi historial en el mismo, que soy un obstáculo que se opone a ello.

Me reservo el derecho de la defensa.

por si en algún momento también, considerase legítimo este derecho.

Pervorosamente radical socialista y una vez más sacrificado, recibe un abrazo fraternal de tu buen amigo,

M. MORALES (Rubricado).

CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR

Es así que yo no he presentado BAJA alguna, sino que el Comité, abrogando facultades que solo competen a la Asamblea soberana, PRODUCE LA BAJA.

RESULTADO DE LA CONSECUENCIA

La Asamblea, consciente de su responsabilidad y de su soberanía, pedirá estrecha cuenta al Comité con la rapidez que el caso requiere.

M. MORALES

El Dr. Marañón en Murcia

Nos place hacer presente a nuestros lectores y muy especialmente a los señores médicos, que el próximo jueves a las seis y media dará una conferencia en el Colegio Médico de Murcia el ilustre Dr. Marañón.

Así mismo, tenemos noticias de que en la expresada fecha, al medio día, recibirá a las Comisiones de Médicos que vayan a visitarlo.

Juventud Republicana R. S.

Por la presente, se cita a Junta General ordinaria que se celebrará en el local social Mayor 46, primero el día 4 de Mayo a las 10 de su noche, para tratar de asuntos varios

Salud y República R.S. El secretario, Manuel Guisado (hijo). SELLOS DE CAUCHO en la Imp. VIUDA M. CARRERO, Jara, 19